

COMUNICADO DE PRENSA

Agosto 24 de 2026

Corte de 21 de agosto

Reclamaciones por el sismo aumentan 248% y aseguradoras agilizan su respuesta.

Reporte No.2

A corte de 21 de agosto se han recibido 36.415 reclamaciones de sus asegurados

A la fecha, el valor estimado para atender estos siniestros asciende a cerca de \$1.2 billones.

Las aseguradoras ya han desembolsado pagos por \$11.104 millones

Bogotá. Seguimos del lado de Colombia y de los afectados por el sismo de San José del Palmar. Con corte al **viernes 21 de agosto**, a dos semanas de la tragedia, las compañías de seguros han recibido **36.415 reclamaciones de sus asegurados**. A la fecha, el valor estimado para atender estos siniestros asciende a cerca de \$1.2 billones.

En una semana, el número de siniestros reportados a las aseguradoras aumentó más de tres veces, se contabilizan **25.950 reclamaciones más** frente a los 10.465 reportados en el primer balance (14 de agosto, 248% de crecimiento)

Como parte de la atención a los afectados y con el propósito de facilitar su recuperación, las aseguradoras ya han **desembolsado pagos por \$11.104 millones** mientras avanzan en la evaluación y atención de los casos reportados.

Distribución de los siniestros por ramos:

Ramo	No. Siniestros	Valor estimado a pagar
Incendio y terremoto	29.736	\$ 1.09 billones
Hogar	4.696	\$76.501 millones
Automóviles	931	\$17.972 millones
Riesgos laborales	818	\$ 5.617 millones
Otros ramos	234	\$10.867 millones

Distribución de principales departamentos (Corte 21 de agosto)

Departamento	No. Siniestros	Valor estimado a pagar
Valle del Cauca	15.189	\$503.960 millones
Risaralda	7.943	\$371.920 millones
Quindío	4.747	\$111.220 millones
Caldas	2.085	\$ 59.170 millones
Chocó	139	\$ 3.300 millones

Distribución por principales ciudades (Corte 21 de agosto)

Ciudad	No. Siniestros	Valor estimado a pagar
Cali	11.578	\$397.220 millones
Pereira	5.833	\$298.460 millones
Armenia	4.457	\$ 97.590 millones
Dos Quebradas	1.625	\$ 61.722 millones
Manizales	1.782	\$ 52.090 millones
Quibdó	115	\$ 3.005 millones

“El sector asegurador tiene el mayor compromiso con la reconstrucción del país y honran sus obligaciones al avanzar en el pago de las pólizas, proceso que inició desde el mismo día de la tragedia. La estimación económica asociada a los daños reportados aumentará en la medida que las aseguradoras reciban nuevas reclamaciones y avancen en la evaluación de las afectaciones”, expresó Gustavo Morales, presidente de Fasecolda.

En el marco de la atención de esta emergencia, representantes del sector asegurador se reunieron el pasado 19 de agosto con el presidente de la República, Abelardo De La Espriella para presentar el balance de las primeras reclamaciones, las acciones adelantadas por las compañías y las medidas implementadas para agilizar la atención de las personas y empresas afectadas.

Recomendaciones:

- Fasecolda advierte que hay personas inescrupulosas quieren sacar provecho de esta difícil situación, por lo tanto tenga en cuenta: **Si usted va a hacer una reclamación a la compañía de seguros, NO requiere de la ayuda de terceros**, para realizarla. Los asegurados pueden comunicarse directamente con su compañía de seguros o su asesor de seguros, para iniciar el trámite correspondiente

- En www.fasecolda.com se encuentra disponible un listado con los canales oficiales de atención de las compañías de seguros, con el fin de facilitar el contacto de los ciudadanos con su aseguradora, reportar las afectaciones y recibir información sobre el procedimiento correspondiente.
- Usar únicamente los canales oficiales de la aseguradora, de Fasecolda y de las autoridades; no entregar dinero ni información sensible a personas no verificadas y confirmar cualquier instrucción directamente con la compañía.
- Si usted desea saber si su copropiedad cuenta con un seguro obligatorio de bienes comunes o si es beneficiario de un seguro de vida, consulte (Registro Único de Seguros) en www.rus.com
- No incurra en gastos ni contrate análisis o evaluaciones externas por cuenta propia antes de consultar con su aseguradora. Las compañías de seguros cuentan con ajustadores y profesionales que evalúan los daños para determinar la indemnización que corresponde, de acuerdo con las condiciones de la póliza.

[Audio y video](#)

MÁS INFORMACIÓN

INGRID VERGARA CALDERÓN

Vicepresidente de Comunicaciones
y Asuntos Corporativos

✉ ivergara@fasecolda.com

☎ 601 344 3080 Ext. 1801

RAMIRO GÓMEZ

Coordinador de Medios
Y Comunicaciones

✉ rgomez@fasecolda.com

☎ 601 344 3080 Ext. 1804

